

SESION EXTRAORDINARIA N°002 - 2026

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBGRUPO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS CON LA EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO

Resolución Secretaria Gestión Social y Diálogo N°018-2022 PCM/SGSD (02/12/2022) y Acuerdos CMQ (04/11/2022)

El 11 de agosto del 2026 a las 09:30 horas, en la Sala del Gobierno Regional de Moquegua, en la ciudad de Moquegua, se reúnen los miembros acreditados del Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales.

Convocatoria: Efectuada mediante OFICIO CIRC N° 029-2026-SGMSVCA-CMSVAEAAQ/MOQ de fecha 03 de agosto del 2026.

Asistencia: Presentes los representantes acreditados titulares y alternos, conforme al artículo A2 del Reglamento del Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la empresa Anglo American Quellaveco, siendo estos:

	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CALIDAD
1	Gobierno Regional de Moquegua	Sr. Jorge Fernando Lopez Yi	Presidencia
2	Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Srta. Virginia Milagros Apaza Pilco	Alternos
3	Municipalidad Distrital de Torata	Srita. Tania Callizana Condori	Alternos
4	Sociedad Civil de Mariscal Nieto	Sr. Wenceslao Fernández Manzano	Titular
5	Anglo American Quellaveco	Sra. Rocío Sánchez Montoya	Titular
		Sr. Demetrio Ramos Centeno	Alternos

Por la Secretaria Técnica actúa el Sr. Kevin Octavio Ibarcena Barrios por encargo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros. Dirige la sesión la Presidencia del Subgrupo.

Verificación - Quórum: Conforme al Acápito A5 del Reglamento del Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Anglo American Quellaveco S.A., se comprueba la asistencia de por lo menos cuatro (04) miembros de los nueve (09) conformantes, cantidad suficiente para llevar adelante la sesión, por lo tanto, queda válidamente instalada la presente sesión.

Al momento de llamado de quorum se señala la ausencia de los integrantes de la Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, Sociedad Civil de Ilo y Comunidad Campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala.

Además, se deja constancia de la presencia de la empresa JC EDUART en calidad de Asesor Comunicacional y de la empresa Inspectorate Services Perú SAC en calidad de Asesor Técnico del Subgrupo.

1

REGLAMENTO DEL SUBGRUPO IMPULSOR DEL DESARROLLO REGIONAL DE MOQUEGUA.

Artículo 11° Quorum de las Sesiones:

- El quorum necesario para el inicio de las sesiones del Subgrupo Impulsor será válido con la participación presencial o remota (vía virtual por videoconferencia) de al menos cinco de sus ocho miembros acreditados del Subgrupo Impulsor.
- Los miembros darán inicio con una tolerancia de 30 minutos, sujeto al Quorum respectivo.
- De no participar el representante titular acreditado será el miembro alterno acreditado quien ocupe la representación para el quorum respectivo.
- En caso la sesión no logre el quórum respectivo, se suspenderá y se reprogramará.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Presentación y actualización del estado de cumplimiento de los compromisos del Plan de Conservación y Manejo de la Biodiversidad de Anglo American Quellaveco.
2. Reprogramación de la Visita de Campo al Sistema de Gestión Hídrica de la Unidad Minera Quellaveco.
3. Evaluación de la implementación de puntos adicionales de monitoreo de agua superficial en el centro poblado de Titire.
4. Revisión y aprobación de la presentación (PPT) para los talleres de difusión de resultados del Monitoreo Ambiental Participativo (MAP-14) – Temporada Húmeda

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Luego de las palabras de apertura, la Secretaría Técnica del Subgrupo Ambiental, reitera las disposiciones generales para la facilitación y participación en el espacio de trabajo por parte de los miembros en la presente sesión, seguidamente se trataron los puntos de agenda:

Primer Punto de Agenda:

La presentación está a cargo del equipo técnico de la empresa Anglo American, enfocándose en los compromisos 12, 13, 14 y 15 de la Mesa de Diálogo, conforme el siguiente detalle:

Compromiso 12: AAQ viene realizando la propagación de queñuas tanto a nivel de esquejes como semillas, además de impulsar programas de siembra masiva. Como hitos generales se resalta la producción de plántones de queñua para procesos de recuperación de áreas degradadas a nivel de Moquegua, convenios de cooperación suscritos con SERFOR y GORE MOQ, generación de conocimiento científico y protección de la carga genética (*polylepis rugulosa*), certificaciones y premio internacional por esfuerzo en la protección de la especie vegetal. Se adjunta presentación como parte integrante de la presente acta.

Respecto a la especie guanaco se señala la implementación del Plan de Manejo Específico, instalando bebederos artificiales, identificación, traslado y monitoreo en campo de revolvederos y desarrollo de estudios poblacionales. Se adjunta presentación como parte integrante de la presente acta.

Compromiso 13: Se viene realizando el monitoreo de 15 bofedales, los cuales han sido identificados y caracterizados. Además de acompañar con un proyecto orientado a las comunidades aledañas para el adecuado manejo de ganado y prácticas sostenibles de pastoreo y silvicultura.

Compromiso 14: Mediante el invernadero de AAQ se ha venido realizando procesos de investigación de 35 especies vegetales propias de la región, además se ha venido desarrollando campañas de sensibilización en materia de fauna silvestre dirigido a instituciones educativas y comunidades de las zonas alto andinas. Sobre el suri, tarucas y otras especies de fauna se señala haber instalado cámaras trampa para el monitoreo e investigación de comportamiento de las especies.

Siendo las 10:13 am se deja constancia de la incorporación de la representante titular de la Municipalidad Provincial de Ilo.

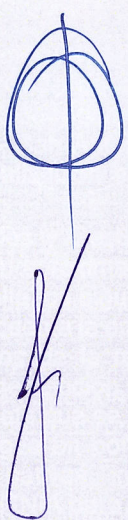
Compromiso 15: Se mantiene la actualización continua de la riqueza biológica, presentada a SERFOR a través de los reportes de manejo de fauna bajo autorización emitida.

2

REGLAMENTO DEL SUBGRUPO IMPULSOR DEL DESARROLLO REGIONAL DE MOQUEGUA.

Artículo 11º Quorum de las Sesiones:

- El quorum necesario para el inicio de las sesiones del Subgrupo Impulsor será válido con la participación presencial o remota (vía virtual por videoconferencia) de al menos cinco de sus ocho miembros acreditados del Subgrupo Impulsor.
- Los miembros darán inicio con una tolerancia de 30 minutos, sujeto al Quorum respectivo.
- De no participar el representante titular acreditado será el miembro alterno acreditado quien ocupe la representación para el quorum respectivo.
- En caso la sesión no logre el quórum respectivo, se suspenderá y se reprogramará.



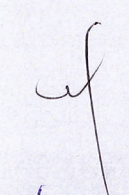
Intervenciones:

- Representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto cede el uso de la palabra al Subgerente de Gestión del Medio Ambiente de dicha entidad, el cual consulta sobre la estacionalidad de los monitoreos en campo, además de sugerir la instalación de un vivero en la zona de Moquegua – Samegua – San Antonio. Respecto a la educación ambiental señala la necesidad de mejorar la señalización en las vías de tránsito nacional para un impacto más concreto en la población.
- Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente señala que de manera coordinada vienen instalando un aproximado de 33 mil plantones de queñua en la zona de Quequesane, por lo que consulta los siguientes pasos para el año 2027. Además de poner énfasis en el vivero con el que cuenta la empresa AAQ para promocionar proyectos de forestación en los diferentes distritos de la región Moquegua. Se consulta sobre la población de guanaco y las áreas de intervención por el proyecto señalado por AAQ en la zona de Aruntaya. Al respecto AAQ señala que se viene interviniendo en dicha zona desde el año 2023: limpieza de canales de agua en bofedales, pilotos de cercado de áreas de protección e instalación de especies nativas, instalación de un centro de innovación alpaquero en Huachunta, convenios con INIA para experimentación en pastos nativos.



Segundo Punto de Agenda:

Representante de la empresa AAQ señala la opción de llevar a cabo el desarrollo de la visita guiada a la Unidad Minera Quellaveco para el 01SET26.



Tercer Punto de Agenda:

La presentación la desarrolla el representante del Gobierno Regional de Moquegua, resaltando que la zona de Titire solo cuenta con un (01) punto de monitoreo, por lo que atendiendo a un pedido de una Asociación de Ganaderos de Titire y de la población del CCPP de Titire se busca añadir dos (02) puntos de monitoreo adicional, se resalta que el Administración Local del Agua Tambo – Alto Tambo añadirá algunos puntos en la red de monitoreo puntos en la zona señalada. Se adjunta presentación como parte integrante de la presente acta.



Intervenciones:

- Representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto señala que emitieron documentación al ALA AT para adicionar puntos de monitoreo en la zona de Titire, por lo que sugiere que desde la Presidencia del Subgrupo se refuerce dicho pedido para un cumplimiento de las funciones.
- Representante de la empresa AAQ indica que el proyecto minero Quellaveco no presenta impacto en las microcuencas Salluma, Mataso y Huacallane, por lo que no se justificaría la instalación de nuevos puntos de monitoreo en el MAP.



Cuarto Punto de Agenda:

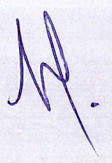
La presentación la desarrolla el equipo técnico de la empresa Inspectorate Services Perú, dando cuenta del Plan de Difusión de los resultados del MAP 14 TH 2026. Se adjunta presentación como parte integrante de la presente acta.

3



REGLAMENTO DEL SUBGRUPO IMPULSOR DEL DESARROLLO REGIONAL DE MOQUEGUA.

Artículo 11º Quorum de las Sesiones:

- El quorum necesario para el inicio de las sesiones del Subgrupo Impulsor será válido con la participación presencial o remota (vía virtual por videoconferencia) de al menos cinco de sus ocho miembros acreditados del Subgrupo Impulsor.
 - Los miembros darán inicio con una tolerancia de 30 minutos, sujeto al Quorum respectivo.
 - De no participar el representante titular acreditado será el miembro alterno acreditado quien ocupe la representación para el quorum respectivo.
 - En caso la sesión no logre el quórum respectivo, se suspenderá y se reprogramará.
- 

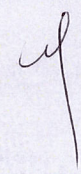
Intervenciones:

- Representante de la Presidencia del Subgrupo sugiere tener en cuenta aspectos relacionados a la logística para la presentación en comunidades campesinas.
- Representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto solicita agregar mayor dinamismo para la presentación de resultados, además de optar por otros canales de comunicación para la convocatoria a las sesiones de difusión.
- Representante de la empresa AAQ saluda los conceptos incorporados en el Plan de Difusión, además de indicar que las primeras sesiones ayudarán a perfilar la estrategia. Además, señala que el material a entregar deberá ser ameno, educativo y con un lenguaje entendible.
- Representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto sugiere que en los mapas a presentar se incorpore los componentes de la Unidad Minera, pone en consideración que para los eventos de dicha entidad se puede brindar un espacio para la difusión de resultados.

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

- 
1. Sobre el primer punto de agenda, se toma conocimiento de la información presentada por AAQ y se evidencia el avance en el cumplimiento de los compromisos 12, 13, 14 y 15, además se resalta la característica de cumplimiento permanente de los mismos, para lo cual la empresa AAQ realizará un reporte anual e informe al Subgrupo.

La empresa AAQ alcanzará a la Presidencia del Subgrupo los documentos de cumplimiento legal referidos a la presentación de la presente sesión.

- 
2. Sobre el segundo punto de agenda, se acuerda llevar a cabo la visita a la Unidad Minera Quellaveco el día 01 de septiembre del 2026.
 3. Sobre el tercer punto de agenda, se acuerda encargar a la Presidencia del Subgrupo la emisión de un documento dirigido a la Autoridad Nacional del Agua – Administración Local del Agua Alto Tambo señalando la necesidad de considerar puntos de monitoreo de calidad de agua adicional en la zona de Titire. Asimismo, la Presidencia del Subgrupo hará de conocimiento al CCPP de Titire de las gestiones realizadas.
 4. Sobre el cuarto punto de agenda, el Subgrupo acuerda aprobar el Plan de Difusión de los resultados del MAP 14 TH 2026, además de la distribución de participación de los integrantes del Subgrupo en las sesiones de difusión, debiendo ser implementado por el Asesor Técnico (Inspectorate Services Perú SAC).



En caso de haber alguna solicitud de presentación de resultados, se acuerda que deberá de canalizarse a través de la Presidencia del Subgrupo.

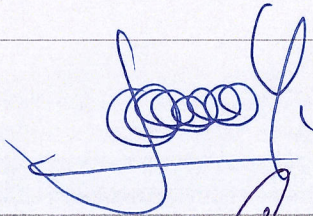
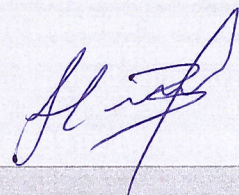
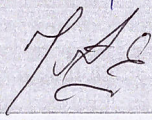
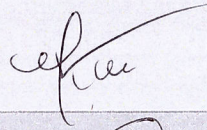
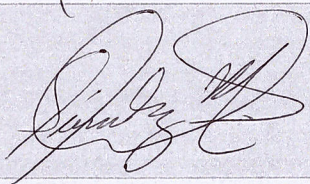
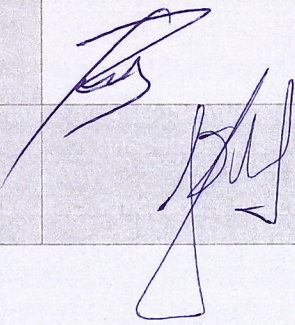


Siendo las 12:55 horas, del mismo día se levanta la sesión firmando al pie del acta los integrantes del Subgrupo en conformidad de lo ocurrido en la presente sesión.

REGLAMENTO DEL SUBGRUPO IMPULSOR DEL DESARROLLO REGIONAL DE MOQUEGUA.

Artículo 11º Quorum de las Sesiones:

- El quorum necesario para el inicio de las sesiones del Subgrupo Impulsor será válido con la participación presencial o remota (vía virtual por videoconferencia) de al menos cinco de sus ocho miembros acreditados del Subgrupo Impulsor.
- Los miembros darán inicio con una tolerancia de 30 minutos, sujeto al Quorum respectivo.
- De no participar el representante titular acreditado será el miembro alterno acreditado quien ocupe la representación para el quorum respectivo.
- En caso la sesión no logre el quórum respectivo, se suspenderá y se reprogramará.

1	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA Sr. Jorge López Yi - Presidente	
2	SOCIEDAD CIVIL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO Sr. Wenceslao Fernández Manzano	
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ILO Sra. Jency Caviedes Bedregal	
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA Srita. Tania Callizana Condori	
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO Srta. Virginia Milagros Apaza Pilco	
6	Empresa ANGLO AMERICAN QUELLAVECO Sra. Rocio Sánchez Montoya	
	Sr. Demetrio Ramos Centeno	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - SGSD Sr Kevin Octavio Ibarcena Barrios Secretario Técnico		

REGLAMENTO DEL SUBGRUPO IMPULSOR DEL DESARROLLO REGIONAL DE MOQUEGUA.

Artículo 11º Quorum de las Sesiones:

- El quorum necesario para el inicio de las sesiones del Subgrupo Impulsor será válido con la participación presencial o remota (vía virtual por videoconferencia) de al menos cinco de sus ocho miembros acreditados del Subgrupo Impulsor.
- Los miembros darán inicio con una tolerancia de 30 minutos, sujeto al Quorum respectivo.
- De no participar el representante titular acreditado será el miembro alterno acreditado quien ocupe la representación para el quorum respectivo.
- En caso la sesión no logre el quórum respectivo, se suspenderá y se reprogramará.



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo

Agosto 2026

Contenido

- Compromiso 12
- Compromiso 13
- Compromiso 14
- Compromiso 15

Compromiso 12: Programa de protección de la queñua y el guanaco.

Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Resumen



80 hectáreas sembradas de las 100 comprometidas como acción adicional.



Procesos de propagación asexual con sobrevivencia superior al 80%.



Más de 40 mil plántones de queñua producidos en Quellaveco, donados para diversos procesos de recuperación de áreas degradadas a nivel de todo Moquegua.



Convenios de cooperación interinstitucional suscritos con SERFOR y GORE Moquegua, además de la participación en diversas plataformas multiactor.



Generación de conocimiento científico y protección de la carga genética en la zona.



Certificaciones y Premio Internacional brindados por los esfuerzos de protección de la queñua.

Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



FN4 80°F 26°C 02-04-2022



FN3 68°F 20°C 11-15-2022



POBLOMANAC 57°F 13°C 01-02-2020 08:37:11



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo





Resumen



Cumplimiento de AUT-EP-2019-033 la cual incluye planes de manejo de guanaco desde el año 2019 al 2024, conteniendo:

- Capacitaciones generadas a operarios, conductores y contratistas.
- Implementación de bebederos artificiales (06).
- Monitoreo de bebederos con cámaras trampa (06 artificiales y 05 naturales).
- Identificación, traslado y monitoreo de revolcaderos y estercoleros (27 estructuras).
- Implementación de letreros de protección del guanaco (31 letreros implementados).



Solicitud de nueva autorización para continuar las actividades declaradas en el plan de manejo de guanaco. AUT-EP-2024-117. Adicionalmente continúan las investigación vigentes referidas al estudio poblacional del guanaco (Noviembre 2023 - Noviembre 2026).



Participación en el Taller para la elaboración del Plan Nacional de Conservación del Guanaco.

Compromiso 13: Plan de manejo para la protección de bofedales.

Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Fortalecimiento de la Cadena Productiva de Camélidos Sudamericanos de Alta Montaña



6

Zonas del AID



165

Beneficiarios



92

Unidades productivas



23,661

Semovientes



Objetivo general: Mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cadena productiva alpaquera, incrementando las capacidades productivas, tecnológicas, sanitarias, organizacionales y comerciales de los productores de Alta Montaña.

Problemática central

-  Baja producción, productividad y calidad genética de las alpacas
-  Limitada oferta forrajera y acceso a capacitación / tecnología
-  Alta prevalencia de enfermedades y parásitos
-  Débil asociatividad y acceso a mercados y servicios financieros

Zonas de intervención

- | | |
|--|---|
|  Huachunta · 4,453 msnm |  Chilota · 4,498 msnm |
|  Titire · 4,510 msnm |  Asana · 4,470 msnm |
|  Quebrada Honda · 4,100 msnm |  Aruntaya · 4,434 msnm |

Componentes del Proyecto



1

Centro de innovación

Eje de desarrollo de la actividad alpaquera: parcelas de pastos nativos, reproductores de elite y alianzas público-privadas.



2

Capacitación y asistencia técnica

Parcelas demostrativas, buenas prácticas en bofedales, pasantías y formación de promotores ganaderos.



3

Mejoramiento genético y sanidad animal

Campañas de sanidad, empadre controlado, diagnóstico de preñez y seguimiento a crías nacidas.



4

Fortalecimiento organizacional

Formalización de organizaciones, planes de negocio y articulación con mercados competitivos.

Principales logros



Desarrollo exitoso de 2 campañas de desparasitación y vitaminización al año a más del 90% de animals.



Implementación exitosa de nuevo método de reproducción (empadre controlado), se viene logrando el incremento del 8% de crías mejoradas por año..



Se estableció la saca de animales para mejorar la soportabilidad de cada predio.



Se instalaron 30 has de pastos naturales para asegurar la reserva de alimento desde el 2027.

Avance en Instalación de Pastos Nativos (Chilligua)

30

 Hectáreas instaladas
y cercadas

80%

 Prendimiento
promedio

30

 Predios / productores
beneficiados

100%

 Zonas del AID con
parcelas demostrativas

Avance: en 2024–2025 se instalaron 30 Ha de chilligua en las 6 zonas del AID (6 Ha en año 1 y 12 Ha en año 2), logrando cobertura del 100% de zonas con parcelas demostrativas.

Próximos pasos

12 Ha adicionales en noviembre 2026, ya identificadas, cercadas y abonadas.

Mantenimiento de canales de riego y monitoreo de prendimiento; continuidad de capacitaciones técnicas en manejo de pastos nativos.

Panel fotográfico



Resumen



Monitoreos periódicos en bofedales, referidos a la calidad y flujo de agua, condición biótica y visuales referidos a vigorosidad y prendimiento.



Más de 15 bofedales monitoreados identificando formaciones vegetales, composición y riqueza, cobertura porcentual, índices de diversidad, etc.



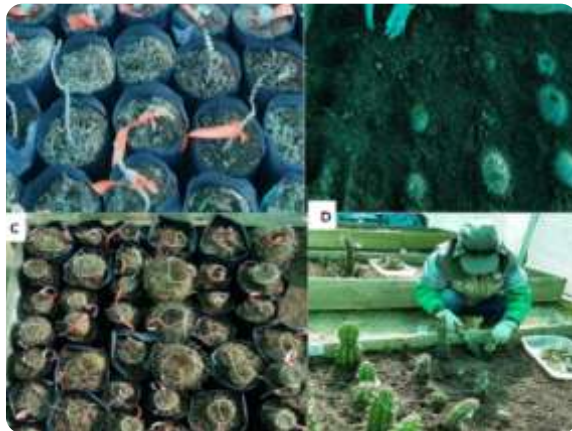
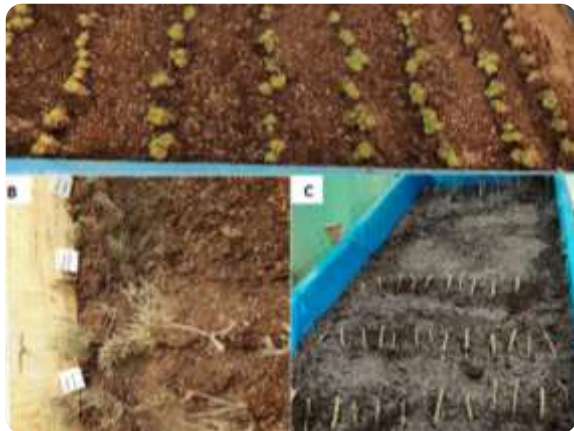
Capacitaciones realizadas a comunidades, referidas a la importancia de los ecosistemas críticos.

Compromiso 14: Planes de manejo de especies identificadas de flora y fauna de la zona de influencia directa del proyecto Quellaveco .

Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Resumen



Implementación de invernadero automatizado con características innovadoras y potencial científico.



Investigación referida a más de 35 especies de flora nativa de Quellaveco, emitiéndose un manual de protocolos de propagación como acción adicional.



Implementación de 104 letreros de cruce de especies y 82 paneles informativos referidos a la protección de especies críticas como el guanaco y el suri.



Capacitaciones y Sensibilizaciones: Huachunta, Asana, Aruntaya, Titire, Moquegua (Temas referidos a: Bagre, Suri, Queñuales, Bofedales, Vicuña y la importancia ecológica de estos). Se realizaron 06 sesiones en 2025, así como 02 sesiones adicionales en la ciudad de Moquegua, dirigidas al nivel primario.

Resumen



SURI: Caracterización de 20 sitios dentro de los cuales se evaluaron nidos activos, en construcción, antiguos o abandonados. Cada nido caracterizado conforme sitio de nidificación, presencia de huevos y depredadores.



SURI: Identificación de comportamientos de esta especie, referidos a la cópula, cortejo, enfrentamiento entre individuos, postura de huevos, incubación y cuidado parental (5 meses de aprox.) / Estructura social identificando tropillas juveniles, tropillas de hembras, grupos familiares, machos solitarios, etc.



SURI: Actividad vocal identificada a través de monitoreo acústico (Cortejo).

Resumen



GUANACO: Identificación de preferencia de uso de bebederos naturales o artificiales.



GUANACO: Utilización de revolcaderos y estercoleros reubicados, de manera progresiva.

GUANACO: Estimaciones poblacionales.



HERPETOFAUNA: Monitoreos biológicos establecidos por temporadas conforme IGA.

HERPETOFAUNA: Revisiones morfológicas, análisis filogenético.

HERPETOFAUNA: Rescate y reubicación de individuos así como el monitoreo en 15 puntos declarados en autorizaciones de planes de manejo de fauna.

Compromiso 15: Inventario de especies

Cumplimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo



Resumen



Actualización continua de la riqueza biológica, presentada a SERFOR a través de los reportes de manejo de fauna bajo autorización emitida.

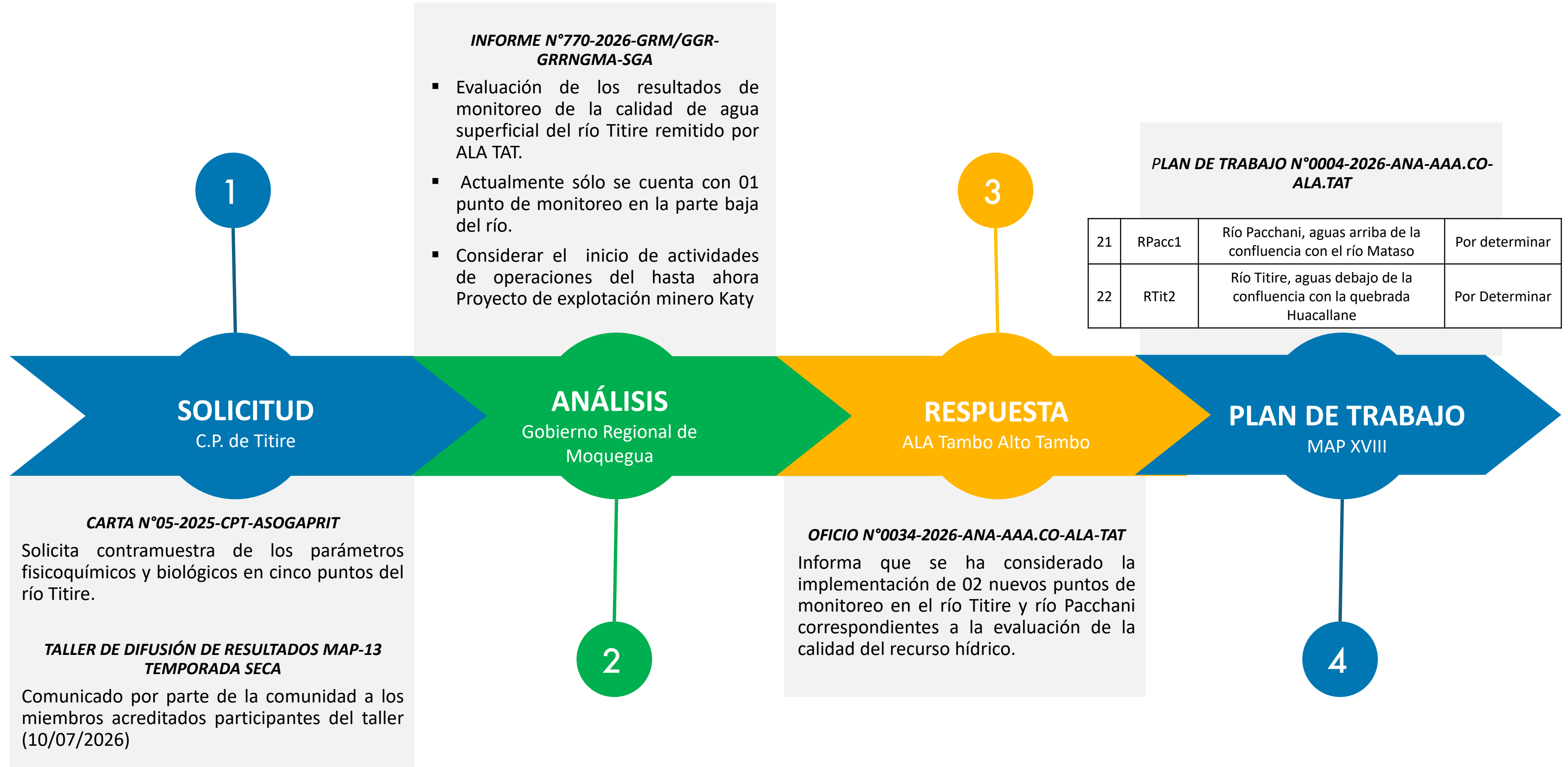


Gracias

PRESENTACIÓN:

“Evaluación de la implementación de puntos adicionales de monitoreo de agua superficial en el centro poblado de Titire”





ALA TAMBO ALTO TAMBO

PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Firmado digitalmente por NINA VISA, Bernardo Feliciano FAU
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/02/2026

ANA 002

Reg.: 3252839
Exp.: 2172820

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

11 FEB. 2026

CUT: 23482-2026

Cocachacra, 09 de febrero de 2026

OFICIO N° 0034-2026-ANA-AAA.CO-ALA.TAT

Sra.
MARÍA EMILIA BARRIOS HUAMANI
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO
10 FEB 2026
HORA 13:28 REG. 109
FOLIO 11

Asunto : Sobre Implementación de puntos de monitoreo de calidad de agua superficial en el río Titire
Referencia : OFICIO 043-2026-GRM/GRRNGMA

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita evaluar la posibilidad de implementar nuevos puntos de monitoreo de calidad de agua superficial a lo largo del río Titire, incluyendo el río Pacchani.
Al respecto, se informa que en el marco del Plan de Trabajo N.° 0004-2026-ANA-AAA.CO-ALA.TAT, correspondiente al XVIII Monitoreo Participativo de Calidad de Agua Superficial, época de avenida en la cuenca Tambo - 2026, se ha considerado la implementación de dos (02) nuevos puntos de monitoreo en el río Titire y río Pacchani, con la finalidad de evaluar de manera técnica y sistemática la calidad del recurso hídrico en dichos cuerpos de agua.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

BERNARDO FELICIANO NINA VISA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TAMBO ALTO TAMBO

BNV/vac

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
PROVEIDO
SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
PASE A: Sra. Emilia Barrios Huamani
INDICACIONES:
1. Seguimiento y Ene
2. Revisión y Evaluación
3. Informar
4. Coordinar con
Trámite Correspondiente
Efectuar Acciones Necesarias
Atender Según Normativa
Entlar Respuesta

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
PROVEIDO
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
PASE A: SGA
INDICACIONES:
1. Trámite Correspondiente
2. Coordinación y Plazo
3. Revisión y Evaluación
4. Informar
5. Coordinar con
Trámite Correspondiente
Efectuar Acciones Necesarias
Atender según Normativa
Entlar Respuesta
Archivar



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://siagad.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: 801/PCB4

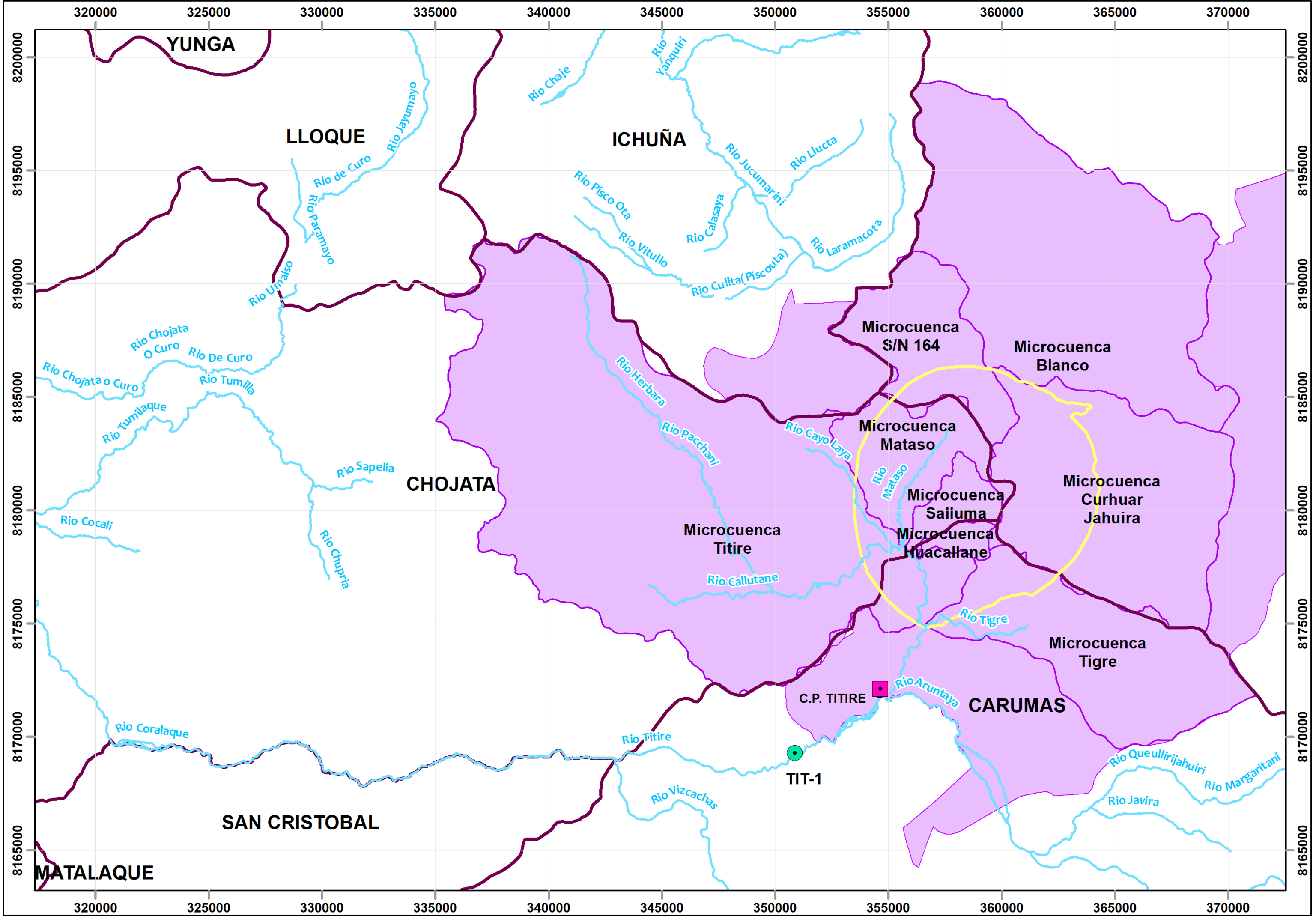
DEL PERÚ A TODA
MAQUINARIA!
Cada Análisis de la OQ
Lleva a Construcción - Mejor
Atención
1. Sin Costos
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/ana

Al respecto, se informa que en el marco del Plan de Trabajo N.° 0004-2026-ANA-AAA.CO-ALA.TAT, correspondiente al XVIII Monitoreo Participativo de Calidad de Agua Superficial, época de avenida en la cuenca Tambo - 2026, se ha considerado la implementación de dos (02) nuevos puntos de monitoreo en el río Titire y río Pacchani, con la finalidad de evaluar de manera técnica y sistemática la calidad del recurso hídrico en dichos cuerpos de agua.

MAPA DE IDENTIFICACIÓN

LEYENDA

- Ríos principales
- Ubicación del Proyecto de Explotación Minero Katy
- Microcuenca Hídricas
- Delimitación Distrital
- Punto de Monitoreo MAP Quellaveco
- C.P. de Titire





MUCHAS GRACIAS

TALLER AMBIENTAL – MAP

14



CONOCIENDO NUESTRO AMBIENTE
MAP – 14 TEMPORADA HÚMEDA



1. DINÁMICA: “LA CAJA MISTERIOSA”

Objetivo: Conocer los instrumentos y materiales utilizados en el monitoreo de forma divertida.

- 1 Se presenta la caja misteriosa a los participantes.



- 2 Un voluntario saca un objeto sin mirar.



- 3 Descubrimos el objeto y explicamos su función.



Objetos de la caja



GPS
Ubica los puntos de monitoreo.



Binoculares
Permiten observar aves y fauna.



Frascos para agua
Se usan para tomar muestras de agua.



Multiparámetro
Mide parámetros como pH, oxígeno, etc.



Cuaderno de campo
Donde se anotan los datos en campo.



Fotografías
Registran evidencia del monitoreo.



Se utilizan tarjetas de aprendizaje con imágenes y funciones para reforzar el aprendizaje.

Taller y Difusión de Resultados



2. DINÁMICA: “EL SEMÁFORO DE MI COMUNIDAD”

Objetivo: Interpretar los resultados del monitoreo y su significado para las actividades de la comunidad.

VERDE
Cumple
ECA

AMARILLO
En
observación

ROJO
Supera
ECA



1. En grupos, reciben tarjetas de colores.



2. Colocan las tarjetas en el mapa según los resultados del monitoreo.



3. Dialogan sobre qué significan los resultados para sus actividades: consumo, riego, pastoreo, etc.



Esta dinámica promueve la reflexión y la toma de decisiones informadas para cuidar nuestros recursos.

Taller y Difusión de Resultados



3. DINÁMICA: “MAPA GIGANTE DEL ÁREA”

Objetivo: Identificar el área de estudio, los puntos de monitoreo y los componentes evaluados cerca de la comunidad.



Los participantes identifican el lugar donde viven y entienden qué se evaluó cerca de su comunidad.



Puntos de monitoreo

Explicamos por qué se eligieron esos lugares.



Especies observadas

Conocemos las aves y fauna registradas en el área.



Vegetación

Identificamos los tipos de vegetación presentes.



Ríos y cuerpos de agua

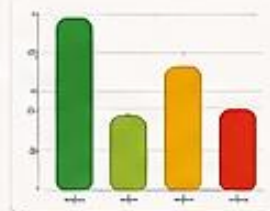
Reconocemos las fuentes de agua de nuestra comunidad.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se explican los resultados con lenguaje sencillo y ejemplos de la vida diaria.



Se usan gráficos simples (barras, semáforos) para facilitar la comprensión.



Se muestran fotografías de los puntos de monitoreo.



Taller y Difusión de Resultados



4. DINÁMICA: “EL ÁRBOL DE CONCLUSIONES”

Objetivo: Reflexionar sobre lo aprendido y dejar un mensaje positivo para la comunidad.

- 1** Se presenta el árbol de conclusiones.



- 2** Cada participante escribe su conclusión o aprendizaje en una hoja.



- 3** Las hojas se pegan en el árbol formando su follaje.



- 4** El árbol queda lleno de aprendizajes y compromisos.



Esta dinámica fortalece la participación, genera apropiación del proceso y deja un mensaje positivo para seguir cuidando nuestra comunidad.

Taller y Difusión de Resultados



DINÁMICA: EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

Objetivo: Presentar los resultados del monitoreo ambiental de manera participativa y comprensible, promoviendo el diálogo y la reflexión comunitaria.

¿Cómo funciona?



Tiempo sugerido

15 minutos por estación
(60 minutos en total)



Taller y Difusión de Resultados



Espacios	Lugar / Grupo de Interés	Fecha	Encargado
Sociedad Civil	C. Campesina Tumilaca	24/08/2026	Representante CCTPC/GORE/MD TORATA
	C. Campesina Coscore	26/08/2026	Representante CCTPC/GORE/MD TORATA
	C. Campesina Pocata	27/08/2026	Representante CCTPC/GORE/MD TORATA
	C. Campesina Tala	28/08/2026	Representante CCTPC/GORE/MD TORATA
	C. Campesina Asana	29/08/2026	GORE/AAQ
	Localidad Quebrada Honda	31/08/2026	GORE/AAQ/MDTORATA
	Centro Poblado de Chen Chen	1/09/2026	MPMN/SCMN
	Muni. Distrital de San Antonio	2/09/2026	MPMN/SCMN
Espacios Técnicos de Diálogo	Comisión Ambiental Municipal Mariscal Nieto (CAM Mcal Nieto)	3/09/2026	MPMN
Sociedad Civil	Moquegua	4/09/2026	MPMN/GORE/CCTPC/MDTORATA/MPI
	Localidad de Huachunta	5/09/2026	GORE/AAQ/MDMN/MDTORATA
	Centro Poblado Titire	10/09/2026	GORE/AAQ/MDMN/MDTORATA
	C. Campesina de Aruntaya	20/09/2026	GORE/AAQ/MDMN/MDTORATA
Espacios Técnicos de Diálogo	Comisión Ambiental Regional (CAR-Moquegua)	21/09/2026	GORE
	Comisión Ambiental Distrital San Antonio (CAM San Antonio)	22/09/2026	MPMN
	Comisión Ambiental Municipal Ilo (CAM-Ilo)	23/09/2026	MPI
	Sociedad civil de Ilo		MPI/SCI